

en los navios, de lo que no se hobiere manifestado ni entregado, antes que embarqueis para cá, habeis de catar todo lo que cada uno metiere en los dichos navios, é ha de facer el dicho nuestro escribano y oficial inventario dello, firmado de vuestro nombre é del suyo, porque al tiempo que desembarcáredes, Dios queriendo, se vea por la misma orden si traen otra cosa alguna de mas de lo que hubiere manifestado, porque si lo trujeren lo habrán perdido, y será para Nos é mas caerán en la pena sobre dicha.

Lo cual todo que dicho es vos mandamos que así fagades é cumplades, segun y por la forma é manera que aquí se contiene, sin exceder en cosa alguna dello, é si otras cosas hubiere demas de las sobredichas que se deban proveer para lo que á nuestro servicio cumple, é al buen recabdo de nuestra hacienda, proveedlo como mas cumpla á nuestro servicio, cá para ello vos damos por esta nuestra instruccion poder cumplido; é mandamos á los dichos capitanes, maestros é marineros é pilotos y hombres de armas que fagan todo lo que conforme á esta nuestra instruccion les mandáredes de nuestra parte, so las penas que vos le pusiéredes ó les mandáredes poner de nuestra parte, las cuales vos damos poder para las ejecutar en ellos, é en sus bienes. Fechá en Valencia de la Torrè á catorce dias del mes de Marzo de

mil é quinientos é dos años. — Yo el Rey. — Yo lo Reina. — Por mandado del Rey é de la Reina. — Miguel Perez de Almazan.

UNA CARTA DE SUS ALTEZAS

PARA EL CAPITAN DE LA ARMADA DEL REY
DE PORTUGAL.

Nos el Rey é la Reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Secilia, de Granada, etc. enviamos á saludar á vos (1) capitan del Serenísimo Rey de Portugal, nuestro hijo: facemos vos saber que Nos enviamos al Almirante D. Cristóbal Colon, levador desta, con ciertos navios donde suelen ir, é su ida es facia el Poniente; y por que habemos sabido, quel dicho Rey de Portugal, nuestro hijo, os envia con ciertos navios á la parte de Levante, é podria ser que vos topádes en camino, habemos mandado que al dicho Almirante D. Cristóbal Colon que si os topáredes vos tratades los unos á los otros como amigos é como capitanes é gentes de Reys entre quien hay tanto debido, amor é amistad: por ende Nos vos roga-

(1) Igual vacio en el original.

mos que así lo fagais vos de vuestra parte, De Valencia de la Torre á catorce de Marzo de mil quinientos dos años: — Yo el Rey. — Yo la Reina. — Almazan, Secretario.

Despues se le envió otra tal como esta carta de arriba.

Relacion del viage de la tierra agora nuevamente descubierta por el Almirante D. Cristóbal Colon.

Fizose á la vela de la bahía de Cádiz con los quatro navíos que llevó, miércoles á once dias de Mayo año de mil é quinientos é dos años. Llevó la vía de las Islas de Canaria (1) de la Isla del Fierro. Mandó tomar la derrota para las Indias al Oeste quarta al Sudueste; despidióse de vis a destas islas jueves á veinte é seis dias deste dicho mes,

Miércoles de mañana, quince dias de Junio, tomó tierra de una isla que se dice *Martinino* (2), que son aquellas las primeras islas de las Indias; están 300 leguas ántes de la Isla Española y en su camino: aquí pidió el Almirante parecer á los hombres de la mar, dándoles cuanta por do quiera y podía seguir su viage: él siguió la vía de la Isla

(1) Llegó á la Gran Canaria el 20 de Mayo. (Her- nando Colon, cap. 88.)

(2) Isla de Santa Lucía.

Española; en ella se detuvo algunos dias sin surgir ni entrar en el puerto de Santo Domingo, mas de quanto mandó ir un suyo á tierra de la isla: á qué fué no se sabe; la salida fué abajo del puerto do estaba el Gobernador.

Destá isla se despidió jueves á catorce dias de Julio la vía de! Oeste. Sábado siguiente llegó á la vista de la Isla Jamaica (1); do ántes había de tomar su derrota para de allí ir descubrir; no paró en ella: fué quatro dias la vía del Oeste quarta al Sudueste, sin fallar otra tierra: fué otros dos dias al Noroeste; é otros dos al Norte. Domingo veinte é quatro dias deste mes vieron tierra: estaban los navíos más decaidos de lo que pensaban por las muchas corrientes. Fué á tomar una isla baja (2) donde tomó su derrota para ir á descubrir. Destá isla, que ya ántes era descubierta, que está comarcana con la tierra de Cuba, tomó su derrota para ir á descubrir. Partió de aquí miércoles á veinte y siete dias deste dicho mes; atravesó un golfo pequeño en que había poco más de 90 leguas: fué la vía del Sur quarta al Surueste.

Sábado siguiente vieron tierra. Fué de una isla (3) la primera tierra que descubrió;

(1) A los Cayos de Morante.

(2) Cayo Largo.

(3) Isla Guanaja.

es pequeña, bojará 20 leguas, no tiene cosa de provecho: mostráronles á los indios oro en grano é perlas; maravilláronse de vello, é demandábanlo: es gente de guerra, son flecheros, son hombres de buena estatura.

Esta isla pareció otra tierra muy alta (1) é cercana, fué á ella por el Sur; estará desta isla 10 leguas: de aquí se tomó un indio para llevar por lengua á esta tierra grande, é este dijo algunos nombres de provincias desta tierra: tomó puerto, al cual nombró el Almirante la *Punta de Caxinas* (2): de esta punta comenzó á la descubriendo por esta costa, y por ser los vientos contrarios anduvo muy poco: nunca de la costa desta tierra se apartó día, é todas las noches venía á surgir junto con tierra: la costa es bien temerosa, é la hizo parecer ser aquel año muy tempestuoso, de muchas aguas é tormenta del cielo: iba con tino viendo la tierra, como quien parte de cabo de San Vicente hasta el cabo de Finisterre, viendo con tino la costa 15 leguas adelante desta punta hizo tomar la posesion en un río que salía grande de a tierra alta, é dicese el *Río de la Posesion* (3).

Pasando de aquí adelante fué toda la tierra muy baja, de gente muy salvaje, y de muy poco provecho: hiza la tierra ya casi al

- (1) La costa de Trujillo.
- (2) Punta Castilla y puerto de Trujillo.
- (3) Río Tinto.

fin de la tierra baja un cabo que fasta aquí fué lo peor de navegar, é púsole nombre de *Cabo de Gracias á Dios* (1).

Pasó adelante; llegó una provincia que se nombra *Cariay*, tierra de muy gran altura (2): hállase gente de muy buenas disposiciones, muy agudos, deseosos de ver: extrañaban mucho cualquier cosa que les mostraban: aquí pareció entre algunos de los principales algun *guani* (3); tenía algodón tejido; todos andan desnudos por toda la costa salvo que traen mujeres é hombres cubiertas sus partes secretas con unas telas que sacan debajo de las cortezas de los árboles: traen los cuerpos é las caras todos pintados como los berbericos: aquí viemos (4) puercos y gatos grandes monteses, é los trajeron á los navios: aquí se tomaron indios para lenguas, é quedaron algo escandalizados (5).

De aquí pasó adelante, é como iba requiriendo puertos é bahías pensando hallar el estrecho, llegó á una muy gran bahía (6): el nombre de esta tierra se dice *Ceraba-*

(1) Llegó á este cabo el día 14 Setiembre.

(2) Costa de Mosquitos, donde surgió el 25 de Setiembre.

(3) *Guanin* ó *Guanin* llamaban al oro bajo.

(4) En los puertos de Blewfield y San Juan de Nicaragua.

(5) Véase cómo refiere este suceso D. Hernando Colon, que tambien estuvo presente, en el cap. 91 de su historia.

(6) Bahía del Almirante y boca del Toro.

ro (1): aquí se falló la primera muestra de oro fino que traía un indio una como patena en los pechos, é se resgató: aquí se tomaron indios para informarse donde había aquel oro é donde se traía; de aquí comenzó á ir resgalando por toda la costa.

Por informacion de los indios fué á otra gran bahía, que se dice *Aburema* (2): era por allí la tierra muy alta é fragosa, las poblaciones puestas en las montañas: hobóse aquí un indio el cual dijo que adelante por la costa andadura de medio día había de aquello que pedíamos: es la gente por toda esta costa tan salvaje y tan sobre sí cada Señorío, que de 20 en 20 leguas no se entienden unos á otros.

Pasó desta bahía y fué á un río que se nombra *Guyga* (3), do salieron á la ribera muchos indios armados con sus lanzas é flechas, é algunos dellos con espejos de oro puestos en los pechos: es esta gente de manera que despues de habido nuestro rescate luego lo aborrecían que parecia bien tener en mas sus joyas que las nuestras: es esta tierra á la costa de la mar fragosa, de arboledas muy espesas; ninguna poblacion está á la costa, salvo 2 ó 3 leguas la tierra aden-

(1) D. Hernando Colon la llama *Zerabora*.

(2) Laguna de Chiriquí.

(3) Río de Veragua. D. Hernando Colon la llama *Guagi*.

tro é no pueden ir dende la mar á las poblaciones por tierra, sino por los rios en sus canoas.

De aquí pasó adelante á otra provincia que se dice *Cobraba* (1), y por entónces, á causa de no haber puerto, no se cató más de tomar un indio para lengua: pasó á la ida por toda esta costa de Veragua sin saber el secreto, salvo seguir adelante á descubrir mas tierra y despues que de aquí pasó iba pareciendo menos oro.

Fué lo postrero que descubrió una tierra do falló un puerto muy pequeño que puso nombre *el Puerto del Retrete* (2), y aquí no traian los indios sino unos sarellos de oro bajo: ya por aquí parecian muchas mnestras de la costumbre é uso de los indios de la tierra de las perlas, y en algunas cartas de navegar de algunos de los marineros juntaba esta tierra con la que había descubier-to Hojeda y Bastidas, que es la costa de las perlas: será en suma la tierra que agora descubrió 350 leguas.

De aquí deste puerto dió la vuelta á la tierra que atrás quedaba por informacion del indio que traía por lengua, que adelante no había mas oro, sino que las minas quedaban en la tierra de Veragua: llegó al río de Vera-

(1) D. Hernando Colon la llama *Cobraba*.

(2) Puerto Escribanos, donde entró el sábado 26 de Noviembre.

gua, no hobo entrada para los navios, halló se cerca otro rio que se dice *Y. n. ebra* (1), aquí, fizo meter los navios á mucho peligro! martes diez dias de Enero de quinientos tres años entraron los navios en este rio; es en la misma tierra de Veragua.

Luego se informó el Almirante del Cacique á do estaban las minas: de muy buena voluntad lo dijo, é así lo fizo que envió dos fijos suyos con los cristianos á que nos enseñasen las minas: mostraban mucha voluntad á los cristianos: dende en veinte y seis dias que los navios estaban dentro en este rio (2) se descubrieron las minas; están del puerto do nombran *Santa Maria de Belen* hasta ellas ocho leguas: es tierra trabajosa á la montañá como de muchos rios, que rio hay que se pasa 39 veces: hallamos muchas minas afondadas de los mismos indios fondura de medio estado: son muy diestros en el sacar del oro: fuimos 75 hombres á ellas, é en obra de un día sacamos 2 ó 3 castellanos sin aparejo ninguno, sino de las mismas minas que los indios tenían fechas: es el oro muy menudo: no volvimos mas á ellas: lo que mas se anduvo por la tierra den-

(1) D. Hernando Colon dice que los indios la llamaban *Kiebra*. El Almirante la llamó de *Belen*, porque fondeó cerca del jueves de la Epifanía; y el lunes 9 de Enero de 1503 entró en aquel rio con dos de sus navios: los otros dos entraron al dia siguiente.

(2) El rio de Belén

tro fueron 10 leguas: no se supo mas secreto de decir que dentro la tierra habia mayores poblaciones, y por ser gente de poca verdad, no quiso el Almirante que fuese gente á vella; y como luego mandó prender al Cacique do se le fizo mucho daño que le quemaron su poblacion, que era la mejor que habia en la costa é de mejores casas, de muy buena madera, todas cubiertas de fojas de palmas, é prendieron á sus fijos, é aquí traen algunos dellos de que quedó toda aquella tierra escandalizada (1), desto no se dar cuenta sino que lo mandó facer é aun á pregonar escala franca.

De aquí se partió porque los indios, despues de preso su Cacique, dieron en el real de los cristianos do mataron y firieron muchos: quedó dentro deste rio uno de los navios que no podia salir porque pedia mucha agua; otro quedó en otro puerto de la costa (2) que habia recibido mas daño de la bruma é era mas viejo: en los otros dos navios se vino con la gente la vuelta de la Española que decia que no habia fasta ella 150 leguas (3) fué á parar á tierra de Cuba

(1) Sobre la causa de la prison del cacique y de sus hitos, y sobre los sucesos que ocasionó, véanse los capitulos 97, 98 y 99 de la historia de D. Hernando Colon.

(2) En Portobelo dejó el Almirante la nave *Vizcaina* por estar inutilizada.

(3) La verdadera distancia es de 225 leguas.

mas de 100 leguas (1) debajo de la Española: los marineros no traian ya carta de navegar, que se las habia el Almirante tomado á todos: se decian que el yerro que se hizo al principio habia causado gran desconcierto en el descubrir. Vinose por esta costa de Cuba fasta cabo de Cruz 50 leguas de la Española, que pudiera ir muy bien á ellá, y fuera el viaje más breve y no hobiera el daño que hobo por irse á la Isla Jamaica, do estuvimos catorce meses (2), ganando la gente y los navios sin hacer ningun servicio: la causa desta ida á Jamaica no hay quien lo sepa mas de querello hacer (3). Llegó á surgir á Lan Lúcar jueves siete de Noviembre de quinientos quatro años.

(1) Eran 150 leguas, y el paraje adonde arribó fué á las islas situadas al Sur de Cuba, que llamó en otro viaje el *Jardin de la Reina*.

(2) Deben ser doce meses y cinco dias, pues llegaron á Puerto Buono el 23 de Junio de 1503, y salieron para la Española el 28 de Junio de 1504.

(3) Esta relacion fué dada por Diego de Porras; y es bien sabido que éste y su hermano Francisco fueron los cabezas de la rebelion contra el Almirante en Jamaica.

RELACION DE LAS DERROTAS
DE LA COSTA DE LA TIERRA QUE DESA
DESCUBIERTA (1).

De la punta de *Carimas*, que es la primera tierra en que dió, do comenzó á descubrir, fasta el cabo de *Gracias á Dios*, hay 80 leguas: córrese Leste Ouceste: 80 — 70.

Del cabo fasta el rio del *Desastre* hay 70 leguas: córrese Nordeste Su-Sudeste (Norte Sur): 70 — 62.

Deste rio al cabo de *Roas* hay doce leguas: córrese Norte-Sur: 21 — 10.

Deste cabo fasta *Cariay* hay 55 leguas: córrese Norueste Sueste (N. N. O. S. S. E.): 55 — 12.

De *Cariay* fasta *Aburema* hay 42 leguas: córrese Norueste Sueste (N. N. O. S. S. E.): 42 — 45.

(1) Hemos añadido la segunda columna con la distancia que señalan nuestras cartas entre los puntos que se citan; y rectificamos entre parentesis su arrumbamiento ó direccion.